

## Nada entre dos platos

El triunfal viaje del Rey por Cataluña ha sentado mal, muy mal a los monárquicos liberales; antes se habían quejado de Cataluña por el despejo que demostraba hacia el representante del Estado Español; ahora rabian porque esta misma Cataluña le ha dispensado un recibimiento cordial.

Los periódicos del *trust* han urgido lo imposible para encontrar algún motivo para acusar a los Catalanes de anti-españolismo: primero quisieron hacer una ofensa al Rey del hecho de haberle Cambó dirigido el magnífico artículo: «Lo que yo diría al Rey»; luego intentaron levantar polvareda porque el alcalde accidental se dirigió a Su Majestad usando la lengua catalana; también se alborotaron a causa del juramento real en el acto de toma de posesión del canonicato; después pusieron el grito al cielo porque se había cometido la imprudencia de llevar al Rey a la ciudad del terrorismo; finalmente se ha compuesto toda un urdimbre tenebrosa acerca de sucesos *accididos* en el Teatro Romea, y sobre un supuesto lance de honor entre militares... nada ha cuajado, todo se ha desvanecido, lo único que permanece es el triunfo del Rey, y con éste de Maura.

Lo demás no ha sido sino nada entre dos platos, ni siquiera ha dado asunto para una interpelación.

## El balcón

Al salir del «Imperial», Marcelo Nortier, respiró fuertemente como para desinfectarse los pulmones; bajó luego la calle Pigalle con paso rápido; pero no bastaba el ejercicio para disipar el efecto de cuatro horas de sofocación, de humo y de zarandeo en uno de esos locales en donde el jolgorio parisense amontona a las gentes. Desde media noche había fumado cigarrillos en gran número y bebido mal champán ofrecido por un camarada cortés, pero sin discernimiento. Desde media noche, se había impregnado de un olor de fritura, de tabaco, de transpiración y de perfumes, el olor de las zahurdas donde alguien dice que se divierte. Después de media noche, había caído en placida modorra, clavado en el respaldo del canapé de terciopelo rojo, aspirando el humo a pequeñas bocanadas, bañado de luz y ensordecido por los clamores de los *tsingari*, aturrido por las parejas danzantes, deslumbrado por la electricidad excesivamente brillante reverberada en los manteles, los espejos y la cristalería.

Había salido con un ligero dolor en la nuca y un entorpecimiento doloroso en los párpados.

Subió a su habitación. ¡Cuán alto está un quinto piso! Pero ¡cuán bien se encuentra uno allí, después de desnudarse, entre las sábanas que le acarician la piel con su frescura!

Sin embargo, aquello no marchaba entonces tan a pedir de boca. Ciertas inquietudes de estómago anunciabanle para el día siguiente un estado poco halagüeño. Arrojó los cobertores, y fuese a buscar una botella de agua de Vichy. El sabor alcalino y picante del vaso que de ella se echó al colete, provocó una mueca. Pero consolóse pensando que aquello debía hacerle mucho bien, puesto que era tan malo. Volvió a acostarse y soplo la lámpara.

Decididamente no andaba bien. Ora del costado derecho, ora del izquierdo, las piernas atravesadas para encontrar un sitio menos caliente, la almohada vuelta, puesto de espaldas, boca abajo... De ningún modo. ¡Maldito champán! Por fin se amadró.

Al poco tiempo, despertó completamente; pensó despertar.

«¿Quien sabe si tomando un poco de aire...? Y Marcelo, otra vez en pie, abrió de par en par el balcón para impregnarse de la paz y la frescura de la noche. ¡Qué tranquilidad! Ni el ruido de un paso turbaba el silencio. El rodar de un coche de plaza retrasado decrecía confundido con el silbido de las locomotoras, se perdía en un rumor sordo y confuso apenas distinto. Sin que le diera escrúpulos salir en camisa al balcón, puesto que nadie había de verle, Marcelo se inclinó por encima de la balaustrada. No se veía una alma.

De repente repercutió un estremecimiento en todo su ser. No estaba allí sólo. Un hombre, agazapado en un rincón, a la distancia de tres metros, le estaba mirando.

Marcelo se rehizo violentamente y arrojó de todo su valor. «¿Quién era aquel individuo? Vestía un chaquetón azul y gorra. Sería algún ladrón que se había descolgado desde el tejado bajando por los tubos del alero. El hombre se hallaba en el ángulo del balcón. Allí estaba la única entrada al cuarto. Marcelo encontróse algo alejado de ella. Para alcanzarla, era preciso acercarse a aquel hombre; pero éste, no tomaría un paso en dirección suya por una amenaza, por una declaración de hostilidad.

«Si chistas, vuelas a la calle—dijo tranquilamente el desconocido.

Su voz cascada y vulgar sacudió a Marcelo hasta la médula de los huesos.

«¿Parlamentar? Fuera cosa absurda. ¿Luchar? Parecía robusto. De súbito, un loco terror apoderóse de Marcelo. No se le ocurrió más que una idea: llegar a la vidriera de un salto, atravesarla y cerrarla...

Sin reflexionar, se arrancó hacia adelante; pero el otro, tomando sin duda por un ataque aquella brusca embestida, disparóse a su vez hacia él, y Marcelo sintióse cautivo de dos brazos robustos que le oprimían el pecho. Quiso gritar. La presa cambió de sitio; una mano le aplastó la boca cruelmente. Desesperado, furioso, se resistió. El otro apretaba con más fuerza. Aquel terrible lance debía terminar. Marcelo, loco de dolor y espanto, intentó levantar a su agresor y arrojarle a la calle.

«¡Ca! ¡no puedes!—gruñó el hombre.

Y éste fue quien, de un empujón, colocó a Marcelo en postura peligrosa. Marcelo se resistía con rabia, sentía que iba a perder el equilibrio, poniéndole en mayor apuro sus sobresaltos que las sacudidas de su enemigo, después sintióse suspendido en el vacío y balanceándose en el aire.

El hombre lanzó un grito sordo. Después trepó como un gato por el alero y desapareció.

Marcelo no había caído. Pudo agarrarse a uno de los florones de la balaustrada. La fuerza de sus brazos rígidos le retenía suspendido.

Intentó hacer algunas contracciones; pero sus músculos, perdida ya la costumbre de la gimnasia, no obedecieron. Entonces dieronle tentaciones de saltarse y precipitar una muerte indudable, tanto más cruel cuanto más lentamente llegase. Pero dominó el instinto de conservación.

«¿Qué esperanza le cabía? ¿Que le viera un transeúnte? No pasaba alma viviente. ¿Dar voces? Nadie había de oírle. Ya sus brazos se fatigaban y apoderábase de sus hombros el calambre. Trató de repartir los esfuerzos, suspendiéndose ora de un brazo, ora del otro. Esta operación le hacía bajar cada vez florón por florón. Cada centímetro perdido aproximábase a la caída. Era menester hacer lo posible para que aquel apoyo durase... ¿Hasta cuándo?

No sabía cómo poner su dolorida cabeza: echándola atrás, arrastraba el cuerpo; inclinándola hacia adelante, era afrontar el vértigo, la atractiva visión del abismo.

Por un momento calculó que, saltándose, quizás tendría la fortuna de caer en el balcón del tercer piso. Pero nada más incierto. Era más probable que diese contra una cornisa. Y estremeciéndose toda su carne concibiendo el horror de semejante choque.

Y ni una alma en la calle! En estado normal, con su fuerza de los días de salud, quizás llegara a empinarse. Pero entonces martillaba su frente la jaqueca, sus miembros flácidos negábanse a obedecerle. ¡Oh! era espantosa aquella tortura, aquella lenta e ineludible proximidad de la muerte... Entumeciábase sus brazos, perdía la noción de encontrarse suspendido por ellos, estaban paralizados. ¡ban asimismo a hacer traición a su voluntad!

Marcelo dió al traste con su entereza. Lloró. Inundó un sudor copioso. Entonces sus manos húmedas se pusieron resbaladizas. Ya le habían abandonado uno por uno los florones de la balaustrada. Entonces sostenían todo el peso del infeliz, en el extremo resalto del balcón, los crispados dedos, que iban perdiendo el contacto por instantes. Sentía acrecentarse su peso de manera formidable. Sus pies tendíanse en el espacio. De pronto, llególe una nueva angustia; el frío acababa de apoderarse de él, helaba su carne, sentía la irritación del estornudo. ¡Pero estornudar fuera acabar!

Este accidente común y algo cómico le condenaba a muerte. ¿Cómo resistir a una sacudida, cuando con tanto trabajo llegaba a sostenerse en inmovilidad completa?... Sus uñas rayaron el plomo del balcón, hundiéndose y revolviéndose... Los dedos iban desliziándose, desliziándose... Marcelo cayó.

Y, despertando de súbito, con el sobresalto que el suceso le produjo, arregló los dispersos cobertores, y, volviéndose por vigésima vez del lado opuesto, gruñó entre dientes: «¡Maldito champán!...»

PABLO REBOUX.

## Derechos Regionales

Extremo importantísimo en el programa del Tivoli es el que a este punto se refiere.

Consígnase en aquel documento lo siguiente:

«Existe en Cataluña, lo propio que en algunas otras regiones, un régimen civil especial que por su espíritu de libertad ha contribuido al desenvolvimiento de las presentes energías sociales. Falto de órganos de renovación, ó quedará atacado, haciéndose incompatible con las necesidades modernas, ó deberán transformarlo organismos que ni lo conocen ni lo sienten. Ambos peligros deben ser igualmente evitados, dando a organismos regionales la facultad de preparar y proponer al poder legislativo del Estado su renovación.»

«Puede alguien ver la más leve amenaza a la soberanía nacional en pedir facultad de preparar y pro-

poner modificaciones y adiciones para que en definitiva resuelvan los legisladores nacionales? No se advierte además que no hay en lo transcrito el exclusivismo frecuentemente reprochado a los catalanes?

«Hay algo en todo ello que asustar pueda al más espantadizo? Entrando ahora en la esencia de la petición: es decir, en las razones que la abonan, claro nos parece que son muchas y fuertes.

Lo esencial en la vida son los hechos; pues palabras y teorías se las lleva el viento, cuando apartándose de la observación de la realidad se crean obras inconsistentes ó antagónicas con las necesidades que deberían satisfacer.

Por eso ha dado tan pocos frutos útiles la dilatada obra legislativa que constituye nuestro derecho escrito, como nacida de *verborrea* parlamentaria, más atenta al artístico efecto oratorio que al racionio, a ingeniosidad de frase que a solidez de concepto; pues es sabido que en cuanto se pronuncia en nuestras Cámaras un discurso documentado con datos y observaciones; en cuanto el orador exige a sus oyentes que mediten, discurren y estudien, se aburren los representantes de la nación, yéndose a los pasillos ó al salón de conferencias a criticar a aquel *latoso* que tuvo la candidez de estudiar muchos días el punto debatido, y que después de recitar su discurso a los maceros se sienta sin que nadie se entere del concienzudo trabajo; precisamente por serio, y porque, á despecho de su talento, laboriosidad y dominio del asunto, no es el orador, ni con mucho, Cicerón ni Demóstenes.

Levántase a replicarle un maestro de la oratoria ó un charlatán travieso. Aquél no sabe del asunto sino lo que en diez minutos de palique le ha contado su secretario ó algún diputadillo novel a quien encargó que le informara; el segundo, ni aun eso, pues los únicos datos que posee son notas tomadas del discurso de aquel *po-bre hombre*, alguna frase que rápido apuntó por resultar ridícula y tal cual incongruencia meramente de frase.

Pero uno y otro tienen otras armas: con ocasión del arancel de las naranjas, de la industria taponera, habla el primero de evoluciones históricas, del Cosmos, de Antropología, de Aristóteles y Leibnitz, de Bacon y Mendizábal, de Felipe II y Robespierre, del Sinaí, de Atenas. Todo con su suprema elegancia: ora con meliflua voz, ora con arrogante acento, ora con dejos de irónica comiseración por el desdichado que, tartamudeando, amontonaba datos y razones, sin saber remontarse del corcho al darvinismo ó a Carlomagno; que hablaba encogido, que ignora el arte de echar atrás con aire la levita, el de dejar caer lánguidamente los brazos ó lo largo del cuerpo y otros escénicos recursos.

«¿Qué importa que en el monumental discurso del maestro no haya razón ni dato sólidos? ¡Es una maravilla!

¡Lo ha aplastado, lo ha aplastado!, claman los que al otro no oyeron y llenan ahora el salón de sesiones. ¡A votar, a votar...! Y se vota, y así resulta casi siempre lo que se vota.

Si la réplica corre á cargo del orador ingenioso, pierde en solemnidad lo que gana en gracejo. No amontona los siglos de la historia, no evoca batallones de héroes, ni legiones de sabios, para aplasiar al pobre hombre que tuvo la malaventurada pretensión de interesar á los representantes del país en prosaísmos de los pueblos; pero asateándolo a donaires, chistes y cachufletas, súbelo a la piqueta del ridiculo, para que allí sea befa de salón y tribunas... Y se vota enseguida, y así suele salir lo que se vota.

Claro es que de uno ú otro modo el régimen decide no meterse en nuevas aventuras y arrinconar su talento, su voluntad y su ciencia donde nadie los vea.

Con tal sistema de interpretar el régimen parlamentario, lo que priva en él son afirmaciones rotundas, conclusiones de escuela, grandes síntesis, especulaciones teóricas; en suma: palabrería, oropel, relumbrón. Gentes que se han acomodado a muchas ciencias sin abonar en ninguna, hombres conocedores por el forro de muchas cosas cuya médula les es desconocida, que con fácil memoria, un diccionario enciclopédico y lengua suelta salen gallardamente de cualquier apuro, porque han de molestarse en estudiar hechos, indagar costumbres, analizar ventajas ó inconvenientes, pesar consecuencias; No; es mucho más gallardo fallar de plano y pronto, diciendo

en seco que Bastián afirmó esto ó Burgess negó lo otro; muchísimo más cómodo hilvanar una ley ó deshilachar una costumbre en un periquete y para diez y ocho millones de españoles, que tomar en cuenta lo útil en Galicia y lo perjudicial en Cataluña; mucho más fácil afirmar muy orondo que lo que es bueno por Asturias tiene que serlo para Andalucía.

El derecho escrito debe responder á necesidades anteriores á su promulgación; si esas necesidades son real y generalmente sentidas la ley que las atiende será oportuna; si sólo se dicta porque á los legisladores se les antoja creer en su teórica bondad abstracta, será uno de tantos preceptos sin eficacia en una sociedad que no necesitándolo no lo usa. Porque todo el poder del legislador no basta á crear necesidades cuando los pueblos no las sienten, ni á establecer costumbres sin base de aspiraciones sociales.

De tres modos pueden hacerse leyes limitándose á registrar en el derecho escrito prácticas que las costumbres consagran; y entonces la fuente del derecho es meramente histórica, y la sociedad marcha delante del legislador; atendiendo tan sólo á consideraciones filosóficas, casi siempre influidas por prejuicios de escuela, convirtiendo la función legislativa en especulación teórica, que desligada de la realidad quiere adelantarse á los pueblos; ó, finalmente, por un sistema mixto que tomando por base el elemento histórico atiende á la situación y necesidades actuales, armonizando su satisfacción con el ayer, el hoy y el mañana en la prudente medida que el carácter del pueblo y las tendencias de época y lugar consentan, y así puede el legislador mejorar paulatinamente las costumbres, porque en vez de destruirlas tómalas por base sólo con el intento de moldearlas en provecho de los más, que arrollarán las existencias de los menos.

Pueblos que sólo atienden al firmar su derecho al elemento histórico, tendrán leyes respetadas, eficaces, pocas veces infringidas; pero durante largas épocas quedarán numerosas necesidades sin satisfacerse, progresarán despacio, viviendo, en suma, vida empuñada. Pueblos cuyo derecho maneta sólo de fuente filosófica, de lucubraciones *a priori* de teóricos, no de experiencia de juristas, tendrán leyes que pugnarán con las costumbres, perturbando la vida en vez de regularla, siendo estorbo y no ayuda; traba, no garantía; su falta de adaptación al medio las impedirá servir á la sociedad ni al individuo; se falsearán disimuladamente, se violarán á cada paso, las rechazará el Gobierno, si es que no llega á anularlas.

Los anteriores rasgos son los característicos de nuestra legislación, disformemente copiosa, contradictoria, alambicada, en la que pueden hallarse los más antagónicos preceptos para echar mano del que más convenga á quien desde lo alto quiere servir á amigos, correligionarios ó paniaguados.

Es natural: aquí se hacen las leyes sin volver atrás la vista para darles sólido asiento, sin mirar alrededor para apreciar necesidades. aquí las discuten, enmiendan ó derogan, gentes que en su mayoría sólo son semicultas, para las cuales el como del saber se encierra en unas cuantas afirmaciones generales; gentes incapaces de analizar dos minutos seguidos; que en la *uniformidad* creen hallar la suma perfección, sin ver que el mundo es eminentemente vario, que en la vida real suelen servir de poco las generalidades.

Ni derecho petrificado por falta de quien lo modifique al tenor de los tiempos, ni derecho arbitrario desahogado de historia, costumbres, caracteres, variables necesidades de una y otra región, ni derecho elaborado por teóricos que, viviendo apartados de la realidad y de los pueblos, ni pueden, ni saben, ni quieren preocuparse de lo que á éstos interesa, sirven para que prosperen las regiones, cuya vida es vida de España.

¡La uniformidad, el orden! La uniformidad es yugo que ata y no une, que sujeta en trailla á quienes viven de muy diversos modos, con actividades diferentes y aun á veces contrapuestas necesidades. El orden es que cada herramienta sirva á los fines que ha de cumplir no emplear la misma en obra de carpintero ó de herrador, no ponerla indistintamente en manos del albañil ó el relojero.

Tienen razón sobrada los solidarios el pedir para las regiones, que tienen diferentes legislaciones organismos que reposadamente, con el conocimiento necesario de aquellas, de los pueblos y los tiem-

pos, estudien y propongan cuanto á ellas se refiere.

DON NUÑO.

De A. B. C.

## A TIERRA SANTA Y ROMA

Con la bendición y recomendación de S. S. el Papa Pío X, organiza la Junta permanente por El nombrada, y cuyo presidente de honor es el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria, la quinta *Perreginación á Tierra Santa y Roma*.

### Itinerario

Aunque á su debido tiempo habrá de publicarse un itinerario detallado de la peregrinación, que contenga al mismo tiempo todas las instrucciones y advertencias á que habrán de atenderse los peregrinos, podemos desde luego adelantar que el itinerario aceptado, en principio, por esta Junta, es el siguiente:

Barcelona: Embarque hacia el 29 de Abril con rumbo á Marta, visitada cuya capital, La Valeta, se dirigirá á El Pireo, y

Atenas: Se visitarán aquí las clásicas ruinas y aquellas maravillosas obras escultóricas y arquitectónicas que tanto nombre dieron á la antigua ciudad griega; Acrópolis con sus pórticos, sus templos Erecteión, Partenón, Museo (uno de los mejores del mundo), Teatro de Dionysos, Odeón, Olimpeion, Pórtico de Adriano, Téscion, admirable Cementerio del Cerámico, Estadio, Palacio Real, etc.

Continuarse el viaje, y después de atravesar el Estrecho de los Dardanelos y el Mar de Mármara, se llegará á

Constantinopla, donde podrán visitarse perfectamente todos sus recuerdos: las murallas antiguas, el castillo de los Siete Torres, la histórica puerta de Andrónopolis, las mezquitas de Santa Sofía, de Ajmed, de Solimán, de Selin, etc. las Torres de Galata y del Seraskierat, el Cuerno de Oro, etc.

Después de admirar el precioso panorama de El Bósforo, internándose hasta el Mar Negro, se dirigirá el buque por el

Archipiélago, visitando las islas de Rodas, todavía con sus antiguas fortificaciones: Patmos, con su histórica gruta de San Juan, y Chipre en alguno de sus puertos.

Beyrut: visita al Bazar, Villa moderna y sus jardines y Universidad de los Padres Jesuitas. En ferrocarril á

Balbek, donde se admira la antigua Acrópolis con sus monumentales ruinas; y á

Damasco, de singulares atractivos y en donde se visita el Convento Franciscano, la Casa de San Juan Damasceno, Calle Recta, Casa de Naamar, Lugar de la conversión de San Pablo, Sepulcro de Saladino, Casa de Judas y sus mezquitas, Bazares y famosos jardines.

Regresando á Beyrut se hace la travesía á

Caifa, en Galilea, El Monte Carmelo (con su Monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.)

Nazaret (con todos sus preciosos Santuarios y reliquias).

Caná de Galilea, El Monte Tabor, Tiberíades, El Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaum, Betsaida, Montaña de las Bienaventuranzas, etcétera, etc.

Desde Caifa se embarcarán los peregrinos para ir á la Judea, desembarcando en

Jafa, de Judea. Se continuará en ferrocarril á Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios: Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ecce Homo, Vía de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Genculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Cetsemani, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, Santuario de la Concepción y Natividad de la Santísima Virgen, Mezquita de Omar, el de Aska y del Monte Olive, principales Sinagogas, etc.

Belén: los estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Betánia, Jericó, el Jordán, el Mar Muerto, etc. Travesía á Port-Said: Su visita y viaje á El Cairo, donde se admiran las principales curiosidades del Cairo antiguo y moderno con sus acreditados Bazares, visitando el Arbol de la Sagrada Familia en Matarich y las famosas Pirámides y Esfinge.

Alejandría: Visita y embarque, pasando por el Estrecho de Mesina y junto al famoso Volcán de Estrómboli, para llegar á Nápoles, pudiendo visitarse próximas á esta hermosa ciudad las ruinas de Pompeya y Herculano, el Vesubio, etc.

Roma, donde se detendrá la peregrinación durante cinco días para testimoniar una vez más al Soberano Pontífice Pío X nuestra adhesión inquebrantable y filial amor al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas, al propio tiempo que para recordar, de paso, las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

## CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

Abono azoado por la fijación del aire sobre el carburo de calcio: le cinamida.

El ingeniero agrónomo señor Ch. Pluvinae, acaba de publicar, en el *Journal d'agriculture pratique* que dirige el sabio maestro L. Grandeau, un estudio sumamente interesante sobre una industria completamente nueva en Francia: la fabricación de la cinamida.

La cinamida, de la cual ya se habló científicamente en sus comienzos, es el abono azoado obtenido haciendo reaccionar el *ázo* sobre el carburo de calcio. En Notre-Damede-Briançon, en Saboya, se ha instalado una primera fábrica con una potencia hidráulica de 10.000 caballos.

Preparar carburo de calcio, no ofrece dificultad actualmente. Pero se necesita *ázo* para combinar con dicho carburo y para obtener la cinamida que retendrá el principio fertilizador.

¿Cómo procurarse *ázo*? ¿Cómo separarlo de su fiel compañero el oxígeno, con el cual está abundantemente mezclado en el aire?

Esto se efectúa por medio de los curiosos aparatos de Linde para preparar el aire líquido, los cuales, en la Exposición universal de 1900, se vieron funcionar como una curiosidad, pero que desde entonces han llegado á utilizarse de una manera práctica corriente, fabricando aire líquido á voluntad.

Ahora bien: las mezclas líquidas de *ázo* y oxígeno ofrecen la propiedad de emitir vapores más ricos en *ázo* que ellos mismos; se enriquece, pues, al aire líquido hasta que adquiere un ciento por ciento de *ázo*; luego, déjase que se vuelva gaseoso y se almacena bajo presión en depósitos. De allí se le suelta en hornos en forma de grandes retortas, que contienen el carburo de calcio calentado á elevada temperatura. Después de unas quince horas, salen de allí panes compactos de cinamida, que se Trituran y pulverizan, y dan un abono agrícola azoado.

Hay otros procedimientos de fijación del aire por la electricidad, sobre todo el procedimiento Birkeland-Byde, el cual también el señor Grandeau ha descrito.

Sin embargo, el procedimiento por el carburo de calcio, por ser muy sencillo y poder funcionar como anexo de la fabricación de carburo, parece indicado, en muchos casos, para utilizar los saltos de agua.

### La acustela

Merced al concurso del servicio de aguas de la ciudad de París, acaban de hacerse experimentos sobre la busca de manantiales y aguas subterráneas cerca del acueducto del Arve, entre Vaucresson y Garches. Trábase de experimentar no la famosa varita adivinatoria—la cual, no obstante, cuenta aún, como siempre, con partidarios—sino la acustela Daguin, ó bocina analizadora de los sonidos, de la cual los señores Diéner, Guillard y Marrec hablaron recientemente en la Academia de ciencias.

Este apreciable instrumento que el señor Ducretet construye desde hace largos años, no es en sí mismo una novedad; lo nuevo es la idea de aplicarlo á la busca de aguas subterráneas. Ello da, al parecer, resultados verdaderamente efectivos.

Consiste en una especie de currucho, en cuya parte inferior está fijo un pequeño cono, la base del cual mira hacia la parte angosta del primero. El aparato de resonancia está así constituido y presenta el aspecto de un gran microfono, pero es mucho más portátil y no lleva ningún accesorio.

Para servirse de él, se abre en el suelo un hoyo de 20 á 30 centímetros de profundidad y 50 de lado. Se coloca en él la base del currucho y se sienta la tierra en torno de sus bordes sin apisonarla. Se cubre el aparato con una envoltura móvil, á fin de impedir que el viento haga ruido azotándolo. Finalmente, el experimentador coloca en sus oídos las embocaduras de dos tubos de caucho que terminan en un solo tubo en la cima de la acustela.

Si hay agua subterránea que circula, percíbese un ruido análogo al que produce el viento en un bosque. Dicho ruido es particularmente intenso cuando el agua cae en una galería subterránea ó en un pozo. Es bueno operar durante la noche, á fin de que ninguna sonoridad accesoría vaya á juntarse con la que busca a acustela.

En suma, las conclusiones de los experimentadores son favorables: pudieron reconocer la presencia del agua á veces hasta 160 metros del sitio en que corría. Como es natural, los resultados varían mucho según la constitución de los terrenos explorados; pero existen probabilidades de descubrir el agua si la hay, en el subsuelo, y, en tesis general, esto siempre es un agradable descubrimiento.

### Tubos para gases comprimidos

Los tubos de gases comprimidos y licuados, cuyo contenido era, hace pocos años todavía, una curiosidad de laboratorio, han llegado á ser de uso corriente. En esta vulgarización industrial, se han sucedido el ácido carbónico, el hidrógeno, el cloro, el ozono y el acetileno.

Dichos tubos, que son de acero ó de acero con níquel, sométense cuando se fabrican, á una presión de ensayo de 250 kilogramos por centímetro cuadrado, la cual no debe traer consigo escape ni deformación permanente; por consiguiente, se les timbra como que timbran las calderas de vapor, y renuévase la prueba cada tres años.

¿Cómo se fabrican esas grandes botellas, esas pacíficas granadas? *Stahl und Eisen* describe el procedimiento Ehrhardt practicado con é

objeto, el cual resuelve el problema con elegante facilidad.  
Se toma un pedazo de acero y se transforma de cilíndrico en cuadrado, en el cual se forma un hueco, rebatiendo el metal por medio de mandriles de crecientes diámetros.  
Entonces se le devuelve su sección cilíndrica, para luego estirarlo y pasarlo por una serie de hileras, de las cuales, finalmente, saldrá en estado de tubo del grueso que se desee. Entonces, sólo falta terminar el fondo y el cuello.  
Cada lingote subministra dos bote-

llas cuyos fondos se producen estrangulando en su mitad el tubo: ese estrangulamiento—en el que nada hay de criminal—tiene por ventaja accesoria ir acompañado de un rebatimiento que consolida el fondo.  
Una hermosa máquina fabrica á chorro continuo los tubos destinados á tener los furiosos gases licuados con tanta facilidad—salvas las proporciones de tiempo y esfuerzo—como un boticario hace las píldoras ó alarga la pasta. Pero ¡qué píldoras metalúrgicas!

# INFORMACION

RECORRIENDO LOS PUEBLOS

## EN INCA

(De nuestro Redactor, enviado especial)

### El nuevo cuartel

La construcción de un nuevo edificio destinado á cuartel está preocupando grandemente la atención de los ediles y de casi todos los vecinos. Entre éstos dominan dos opiniones: la una favorable á la construcción del cuartel y la otra desfavorable. ¿Cuál de las dos logrará imponerse? Durante nuestra corta estancia en la populosa ciudad no pudimos precisar.

Nuestro deseo de informar á los lectores nos indujo á visitar al Alcalde, don Jaime Armengol. Con él estuvimos hablando largo rato acerca del tan debatido asunto del nuevo cuartel. El Alcalde es partidario de llevar á cabo tan importante obra.

«El Ayuntamiento—nos dijo—tiene acordado construir un nuevo cuartel. Los gastos que ocasiona se sufragarán con los recursos de que disponga el Ayuntamiento, con la subvención que confiamos obtener del Gobierno, con la emisión de una serie de obligaciones por valor de 100.000 pesetas y con el producto de un sorteo que celebráramos, caso de que nos lo permitiera el Tesoro, en combinación con la Lotería Nacional.

El valor de las obligaciones inscritas asciende á 30.000 pesetas, debiendo hacer constar que únicamente se ha invitado aún á los concejales y á varios particulares.

Se calcula que los solares costarán de seis mil á siete mil duros. El presupuesto, formado por el arquitecto don Francisco Roca, asciende á 500.600 pesetas.

El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó adquirir los terrenos indispensables para el emplazamiento del nuevo cuartel; y sacar á pública subasta la venta de los cinco solares que ocupaban los edificios destinados á la venta del cáñamo y Matadero, con sus correspondientes dependencias. Ambos acuerdos, de mucho interés para Inca, se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad. Las reclamaciones podrán presentarse dentro del término de treinta días.

Las obras de construcción del nuevo edificio darán comienzo, según se espera, dentro de breve tiempo. Ahora, y con el fin de reducir en lo posible los gastos, sólo se construirán las dependencias estrictamente necesarias para alojar al regimiento infantería que guarnece esta ciudad.

El sábado último se firmó la escritura de compra de los terrenos en los que, salvo otros de condiciones mejores, se construirá el nuevo cuartel. Los terrenos en cuestión han sido adquiridos por siete señores que nos hemos agrupado, representándonos uno de ellos: don Joaquín Gelabert Masip. Dichos terrenos han sido adquiridos con el fin de presentarlos al concurso que abrirá en breve el Ayuntamiento.

El Alcalde está en la creencia de que la construcción del nuevo cuartel es ya un hecho y que, probablemente, no habrá escasez de recursos.

### Los presupuestos para 1909

También hablamos con el Alcalde sobre la administración municipal. Nos dijo que estaban ya confeccionados los presupuestos para el año próximo.

—¿Figura en ellos alguna mejora importante?—le preguntamos.

—No, señor—nos contestó—; las obligaciones del Municipio han aumentado, á pesar de lo cual no hemos creado nuevos arbitrios. Con los presupuestos ordinarios no es posible introducir mejoras.

### La política

La política atraviesa en la actualidad un período de calma.

En el Consistorio tienen 9 representantes los conservadores, 4 los liberales y 2 los republicanos. Estos y los liberales, según nos manifestó el Alcalde (que está afiliado al partido liberal), van unidos desde las últimas elecciones municipales.

Demuestra la armonía que reina en el Ayuntamiento—nos dijo el Alcalde—el hecho de tomarse casi

todos los acuerdos por unanimidad.

En sucesivas informaciones procuraremos ocuparnos de otros asuntos de interés para Inca.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Juan Aguiló Valenti, se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron los señores Comas y Pons.

Se leyó el acta de la sesión anterior; quedó aprobada.

Se acordó informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Marratxi respectivas al año de 1904.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Costix, Marratxi, San Luis, Pollensa y Puigpunyent en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal respectivo al próximo año.

Se acordó informar al Gobernador que procede se remitan dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó reclamar ciertos datos antes de emitir informe en el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernart Portell Salas enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que desestimó una instancia solicitando le fueran abonados los haberes y gastos de alquiler y alumbrado que acredita como mozo de limpieza de la casa de socorro de Santa Eulalia.

Se acordó pasar á informe del arquitecto de provincia el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Julián Vicens Ferrá, vecino de Puigpunyent, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa por el que le denegó el permiso que había solicitado para realizar ciertas obras en terrenos de su propiedad, sitos en Galilea, y le ordenó el derribo de las que había ejecutado.

Accediendo á lo solicitado por don Juan Burgues Zaforteza, se acordó expedirle copia certificada de una real orden recaída en el expediente sobre indemnización al Hospital provincial de los diezmos que percibía en caballerías de tierras.

Se acordó trasladar al juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral una comunicación del director del Hospital acerca del estado patológico de cierto procesado recluido en el departamento de dementes de aquel establecimiento.

Se acordó prorrogar por dos meses el socorro de lactancia que percibe un niño, hijo de unos conserjes vecino de esta ciudad.

Se acordó admitir en el Manicomio provincial á una alienada, natural de Mahón, tan pronto como se hayan subsanado algunas omisiones que en la instrucción del expediente se han padecido.

Se acordó dar por definitivamente recibidas las obras de construcción del empedrado y alcantarillas del patio de mujeres de la Casa de Misericordia y devolver al contratista don Francisco Forteza el depósito que tiene constituido en garantía de su contrato.

Se acordó conceder á unos conserjes, vecinos de esta ciudad, la autorización que habían solicitado para prohibir á una niña expósita.

Se enteró de una comunicación del director de la Casa de Misericordia participando haber ingresado una niña expósita que ha cumplido la edad legal.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Mahón durante el mes de octubre último.

Se acordó hacer una tirada de mil ejemplares de las conferencias pronunciadas en diferentes pueblos de esta provincia por el director de la estación enológica de Villafranca del Panadés, D. Cristóbal Mestres.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

### Moscateles superiores

TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

TODOS GARANTIDOS

De venta: Santo Cristo, 4

## Visita á Alcudia

Conforme dijimos ayer, mañana llevarán á cabo una visita de inspección á la histórica ciudad de Alcudia el Gobernador, el inspector provincial de Sanidad, Dr. don Eugenio Losada, y el arquitecto provincial, D. Francisco Roca.

La visita tiene por objeto el inspeccionar detenidamente los fosos de la muralla, donde existen verdaderos focos de infección, lo cual constituye un peligro inminente para el vecindario de aquella ciudad.

El Gobernador nos ha manifestado ser de opinión de derribar las murallas que circuyen la población, siempre que se conserven las puertas, verdaderos monumentos históricos.

Por este motivo acompaña á nuestra primera autoridad civil el arquitecto provincial, el que formará el correspondiente plano.

El Gobernador dará cuenta de sus propósitos á la Junta provincial de monumentos. Una vez que ésta se muestre conforme se solicitará la autorización de la Superioridad.

Si se tuviese tiempo suficiente, dicho señores visitarán La Albufera.

Los referidos funcionarios saldrán de Palma en el tren de las 7:40, debiendo regresar en él de la noche.

## La escalera de honor de la Diputación

Sigue con bastante lentitud las obras de construcción de la escalera de honor del Palacio de la Diputación provincial.

Únicamente trabajan en la siete u ocho operarios. Dirige las obras el arquitecto provincial, don Francisco Roca.

Están ya muy adelantados los trabajos de escultura de los pasamanos.

No se sabe aun la fecha en que se terminarán las obras, si bien se cree será á principios del año próximo.

## Noticias militares

**Destinos.**—El auditor de tercera D. Carlos de Navascués de la Sota, que prestaba sus servicios en la Capitanía general de Baleares, ha sido destinado á la de la sexta región.

Ha sido destinado á la comandancia de artillería de Algeciras el sargento recientemente ascendido D. Pascual Berenguer.

**Intitil.**—Ha sido declarado inútil para el servicio militar activo el recluta Sebastián Serra Mir.

**Vacantes.**—En la Academia de artillería se halla vacante una plaza de músico de segunda, correspondiente á bombo; y en el 13.º regimiento montado de artillería una plaza de obrero herrador de segunda.

## Escuelas vacantes

Tribunales y opositores

Ha terminado el plazo para la presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en breve para la provisión de las escuelas de niños y niñas que se hallan vacantes en esta provincia.

El Rectorado de la Universidad de Barcelona ha designado ya las personas que compondrán el tribunal de oposiciones. Hé aquí sus nombres:

Para las escuelas de niños: presidente, don José Sánchez Doblas, catedrático del Instituto; vocales, don Ignacio Fernández, profesor de la Escuela Normal; don Sebastián Esteve, Presbítero; don Miguel Porcel Riera, maestro de escuela pública; y don José Castañeda, maestro también de escuela pública.

Para las escuelas de niñas: presidente, don Baltasar Champaur, catedrático del Instituto; vocales, la Rvda. Madre Cayetana Alberta Jiménez, profesora de la Escuela Normal; don Juan Quetglas, Presbítero; doña Francisca Ripoll Calafat, maestra de escuela pública; y doña Catalina Ginard Ramis, maestra también de escuela pública.

En las oposiciones para la provisión de las escuelas de niños, han solicitado tomar parte don Antonio Adrover Marqués, don José Balaguer Palou, don Sebastián Barceló Menéndez, don Francisco Beirán Torrens, don Francisco Bello Serrano, don Jaime Borrás Ferrer, don Rafael Colón Pons, don Andrés Ferrer Ginard, don Juan Ferrer Serra, don Pedro José Fornés Perelló, don Tomás Homar Moreno, don Miguel Homar Piza, don Pedro Juan Horrach Paig, don Jaime Llopart Moner, don Miguel Martínez Canals, don Mateo Melis Font, don Antonio Mercadal Cañellas, don Bartolomé Moner Ribas, don Ramón Moray Antich, don Jaime Morro Oliver, don Pedro Pascual Martín Latorre, don Pablo Naveira Albertí, don Baltasar Nicolau Bonet, don Bernardo Palmer Montaner, don Lorenzo Palliser Villalonga,

don José Quevedo Victory, don Miguel Riera Perelló, don Pedro Riera Vidal, don Pedro Antonio Ripoll Font, don Juan Rodá Cabanach, don Jaime Rosselló Bibiloni, don José Rosselló Ordinas, don Vicente Rovira Cardell, don Francisco Salas Janer, don Jerónimo Salleras Oliver, don Melchor Serra Palmer, don Antonio Thomás Santapan, don Domingo Tur Frontera, don Raimundo Vicens Clar y don Miguel Vives Meliá.

Las maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones para la provisión de las escuelas de niñas que se hallan vacantes en Baleares son doña Margarita Anckermann Ganet, doña Aurora Arnica Ferrer, doña Agueda Cardona Pons, doña Margarita Coll Montaner, doña Magdalena Covas Alemany, doña Manuela Forteza Forteza, doña Teresa Fraile Gonzalez, doña Catalina Juliá Juliá, doña Margarita Oliver, Rullán, doña Josefa Pérez Aviña, doña Magdalena Rullán Solivellas, doña Margarita Sastré Hernández, doña Magdalena Sintes O.ña, doña Juana Tous Juan y doña María Tur Colomar.

## Del mar

A las primeras horas de la tarde de ayer emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño», el cual se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—A las cinco y cuarto emprendió viaje para Argel el vapor correo «Miramar».

—Anoche llegó, procedente de Aguilas el iaud «Angela».

—Esta mañana han llegado dos vapores: el trasatlántico «Conde Wilfredo» procedente de Barcelona y el correo «Lulio» con procedencia de Ibiza.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito correo del mismo nombre.

—Esta mañana han llegado el pailebot «Margarita» procedente de Barcelona y la polacra goleta «Larveño» de Valencia.

## Notas de sociedad

**Nuevo fiscal sustituto**  
Ha sido nombrado fiscal sustituto de esta Audiencia, para cubrir la vacante que dejó D. José Planas, nuestro amigo el joven letrado D. Luis Rosselló Sendra. Deseámosle mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Reciba el agraciado nuestro parabién.

**Enfermo**  
Se halla enfermo de algún cuidado el hijo menor del notable pintor argentino D. Cesareo Quirós, que se encuentra actualmente en esta isla.

Deseámosle un pronto alivio.

**Destino**  
Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Capitanía general de Baleares el teniente auditor de tercera clase D. Cristóbal Ochoa Torres de Navarra.

**El Obispo de Menorca**  
A bordo del vapor correo «Lulio» ha llegado esta mañana de Ibiza el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, Dr. Torres, después de haber pasado una temporada en su país natal, al lado de su familia.

Le acompañan sus familiares. El Dr. Torres marchará uno de estos días para Ciudadela, por vía de Alcudia.

**De viaje**  
En el vapor correo «Isleño» salieron ayer para Ibiza, D. Antonio Serra; y para Alicante, don Pablo Martín, D. José Carbou, D. Adolfo Barbará y D. Antonio Díaz.

Procedentes de Ibiza han llegado esta mañana, á bordo del vapor correo «Lulio», D. Francisco Bonet, D. Agustín Cañellas y don José Bonet.

## Unión de fuerzas

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar en el Centro de Defensa social una reunión de respetables elementos de la Defensa social y de la Asociación de Seglares Católicos para tratar de la unión, no fusión, de ambas asociaciones para de esta manera, apoyadas mutuamente, poder trabajar con más acierto y mejor resultado.

Esta unión, que prescinde de los partidos políticos, porque no quiere estar supeditada á ninguno de ellos, ni ser su sucursal, está cimentada sobre los dos robustísimos amores de la Religión y de la Patria, y hacia ellos han de ir encaminados todos sus esfuerzos.

En las reuniones semanales se trabajará 1.º en estudiar las cuestiones católico-sociales; 2.º en reducir á la práctica las enseñanzas de nuestros maestros que son el Papa, los Prelados, etc.; 3.º en ir organizando los elementos que se agrupan junto á nuestra bandera, como se hace en la mayor parte de las provincias de España y en formar una especie de Secretariado.

Sobre estos cuatro puntos estuvieron enteramente conformes todos los asistentes.

Las fuerzas católicas de nues-

tra isla no han de formar un ejército improvisado para los momentos de peligro, sino un ejército permanente provisto del mejor armamento y sabedor de la táctica moderna.

En los corazones de esta docena de hombres, como se ve, no se ha extinguido todavía la esperanza de hacer algo en esta ciudad de Palma. Dios les ayude.

## Los presupuestos municipales

Anoche se reunieron en la Casa de la Villa, para cambiar impresiones acerca de los nuevos presupuestos, los concejales señores Barceló (B), Ramis (A), García, Planas, Calafell, Ganet, Obrador, Calafell, Trián, Fuster, Alemany (J), Alemany (L).

La reunión estuvo presidida por el Sr. Alcalde.

A ella estuvieron presentes también varios señores empleados municipales.

Según se dice los reunidos acordaron, atendiendo á la indicación del Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Barceló (B), retirar de los nuevos presupuestos el capítulo en el que figuraba la creación de un nuevo arbitrio sobre fachadas no alineadas.

Se habló también del asunto de las aguas. Se acordó que sea el Sr. Alcalde el encargado de nombrar al ingeniero que debe sustituir al señor Molina para, junto con el señor Maiberti, estudiar el problema del abastecimiento de agua.

## El «Conde Wilfredo»

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor trasatlántico de 2.765 toneladas *Conde Wilfredo*, que va al mando del capitán D. Antonio Bilbao.

En dicho buque se embarcaron 102 pasajeros con destino á la Habana. Uno de ellos, Magdalena Vallés, sufrió un colapso cardíaco, habiéndosele asistido desde los primeros momentos, el médico de á bordo D. Rafael Garcías.

Una vez llegado el *Conde Wilfredo* á Palma, ha pasado á su bordo el director-médico de la estación sanitaria de este puerto D. Miguel Berga, quien ha visitado á la enferma, que sigue relativamente bien.

Dicho buque va tripulado por 50 plazas.

El trasatlántico en cuestión seguirá esta tarde su viaje para la Habana y escalas, después de haber embarcado un pico de carga y varios emigrantes.

## Jubileo sacerdotal de Pio X

La Comunión general que se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, el Domingo inmediato venidero, 15 de los corrientes, á las siete á media, como principio de las fiestas con que se trata de solemnizar en esta ciudad el quincuagésimo aniversario del Sacerdocio del Papa que hoy felizmente dirige los destinos de la Iglesia, promete ser en extremo lucida, según son los preparativos que para ella se hacen. Dirá la Misa el Ilmo. Sr. Obispo, quien antes de repartir el pan eucarístico, dirigirá la palabra á las fieles congregadas, y durante el Sto. Sacrificio se ejecutará el siguiente programa musical: Al llegar su Sria. Ilma. al altar mayor para revestirse de los ornamentos pontificales, un coro de niños, otro de Seminaristas y el Pueblo cantarán «Constitues eos principes...», gallarda muestra de las preciosidades que encierra el libro «Graduale» que acaba de publicarse en Roma por orden de Pio X. Al evangelio, el Orfeón del Círculo de Obreros Católicos dirá el «Jesu, dulcis memoria», motete á cuatro voces del maestro Victoria. Al empezar el Canon, el Pueblo entonará dos estrofas del «Sacris, solemnis» según melodía aprobada oficialmente. Después de la elevación, los Seminaristas cantarán el *Agnus Dei* y las fieles el *Pange lingua*, igualmente autorizado que el *Sacris*, siguiéndose á esto el *Ave verum* de Bach por el Orfeón. Mientras se dará la comunión y hasta el último Evangelio de la Misa, las tres referidas masas corales alternarán en los cánticos. Los intermedios los llenará el órgano. Para el rezo de las tres Ave Marías y la invocación *Cor-Jesu*, cesará toda armonía; mas, inmediatamente después, se repetirá el *Constitues eos principes*.

El Domingo mentado, sólo habrá Comunión general en la Santa Iglesia Basílica. Empero, el lunes, martes etc. etc. hasta el sábado inclusive, la habrá, simultáneamente, en la Catedral á la misma hora del día anterior ó primero, y en cada una de las Iglesias parroquiales; á fin de que los fieles, acercándose colectivamente á la sagrada mesa en estos días, den testimonio solemne de que quieren secundar los deseos del Romano Pontífice tocante á frecuentes la comunión, y por aquí vengán á rendir á Pio X un obsequio que ha de serle muy grato.

A las precedentes funciones acompañarán y seguirán otras también importantes. El viernes 20, al anochecer, empezará en la Catedral un Triduo con exposición del Santísimo Sacramento, en el que predicarán varios y distinguidos oradores, y habrá cantos litúrgicos y de polifonía. El Domingo 22 en la Misa Mayor, de manifiesto S. D. M., el Ilmo. señor Obispo oficiará de Pontífice, interpretando el pueblo la misa de *Angelis*, y diciéndose un sermón apropiado á las circunstancias. Por la

noche, solemnisísima procesión, en que su Reverendísima Ilma. llevará el Santísimo, y recorrerá el ámbito del templo.

En una de las Dominicas de Adviento, se hará una repartición de premios á los niños y niñas que hubieren tomado parte en los exámenes á que se ha convocado y que han de versar sobre el catecismo de la Diócesis y lo que se contiene en un cuaderno que se publicó estos días y se proporciona en la Secretaría de Cámara Episcopal. Este cuaderno trata del Sumo Pontífice, de los Obispos y de los Párrocos. En Palma y hasta en los suburbios, se nota mucha efervecencia respecto de este punto. Parece que serán en número considerable los escolares que respondan á la invitación que en tal sentido se les va dirigiendo.

Nosotros, á medida que se acerquen las fechas de tan brillantes actos, daremos mayores detalles que sin duda han de interesar á nuestros lectores.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Diego de Alcalá y Martín papa  
*Oración de Cuarenta Horas*

Concluyen en Santa Clara en honra de Santa Catalina virgen y mártir: Exposición á las seis y media, á las diez Misas cantada por la R. Comunidad; al anochecer, Rosario, me itación, estación, Te-Deum reserva de S. D. M.

*Otras funciones*

En Montesión, á las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio dedicado á la Virgen del Pilar con música y cánticos, á intención de una devota persona.

*Visita á la Corte de María*  
A Nuestra Señora del Pilar en San Cayetano ó Montesión.

## Gacetillas

La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado á un sujeto por infracción del reglamento y policía de carreteras. Dicho individuo ha sido multado en 10 pesetas.

En Son Servera, la Benemérita ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Por el Tribunal Supremo se ha resuelto que compete á la jurisdicción ordinaria la instrucción de la causa que se sigue contra el cabo de carabineros que el día del Corpus impidió en la villa de Calviá que el sacerdote que llevaba el Santísimo, durante la procesion, pasara por encima de la bandera nacional.

El juzgado militar, pues, se inhibirá de la causa, que se verá en esta Audiencia.

Actualmente existen en la Inclusa de Mahón 77 acogidos.

Se dice que en breve visitará este puerto la corbeta española *Nautilus*, buque-escuela de guardias marinas y aprendices marineros.

El vapor correo *Lulio* ha traído esta mañana de Ibiza 250 sacos de almendras, cuya mercancía va destinada á Marsella.

Estos últimos días ha girado una visita de inspección á los carceres de Palma el inspector de cerillas don Pedro Saletas.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Vichy-Hopital, estomago Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand-Grille, hígado. Son insustituibles y tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los producen maravillosos resultados.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio siendo también la de sabor más agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

No hay debilidad, convalescencia ni raquitismo que resista al SEROBIOI

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los ALMACENES ESBARRACH—Sto. Cristo, 4

## MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomaeal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo tal cual se le pide

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 10 (22'00)  
Este mediodía, en la plaza de Medinaceli unos huelguistas de casa Fixelá han atropellado á un carrerero á palos, ocasionándole varias heridas en la cabeza.

Los agresores han escapado.  
**Los sastres**  
Barcelona 10 (22'00).

Parte de los obreros sastres están en huelga por reclamar aumento de jornal.

En una reunión celebrada han acordado fundar un taller comunal.

**Campaña de mentiras**  
Barcelona 10 (22'00).

Es objeto de sabrosos comentarios la campaña de falsedades emprendida por parte de la prensa de Madrid contra Cataluña, con motivo de los inventados incidentes del Romea.

A pesar de las negativas del gobernador, del capitán general y de los mismos corresponsales, siguen los susodichos diarios afirmando seriamente que aquí ha ocurrido algo en detrimento de la bandera española.

Distinguese en esta campaña *El País* que inserta las mentiras mas estupendas. Créese que es debido al resentimiento por menguarle continuamente la venta de ejemplares en Barcelona.

**De Terrorismo**  
Barcelona 10 (22'00)

Los técnicos de Artillería han dictaminado sobre los petardos de las Arenas y de la calle del Call.

Del primero solo pueden decir que era de hojalata, y relleno de tachelas no pudiendo precisar si era de inversión ó de mecha.

Respecto al segundo afirman que fué inofensivo y que el proyectil de artillería vacío que cayó en la calle de Fernando no pudo ser lanzado al aire por el petardo sino que fué tirado á mar o á la calle.

Esto confirma que se trataba de un bromazo de mal género.

**Barcelona á oscuras**  
Barcelona 11 (0'30)

A consecuencia de una avería en la fábrica «Barcelonesa de Electricidad», quedaron esta noche á oscuras las Ramblas, muchas calles, los palacios del Ayuntamiento y Diputación, la Central de Teléfonos y muchas casas particulares.

Por este motivo también, la mayoría de los diarios de la noche no se publicaron, apareciendo sólo y con gran retraso «El Noticiero» y «La Publicidad».

A media noche se ha restablecido, en parte, el alumbrado.

Se continúa trabajando para reparar la avería.

**Buxareu.**

## Conferencias Telegráficas

(De nuestro corresponsal especial)

**Política**  
Otra vez el bloque

El jefe de los liberales señor Moret marchará en breve á Zaragoza.

El objeto del viaje es asistir á un mitin que allí ha de celebrarse y en el que, según se dice, se sentarán las bases del tan anunciado bloque de las izquierdas.

**Suposiciones.—Serán indultados**  
En los círculos políticos de esta Corte se supone que el general Martitegui hará una interpelación en la alta Cámara acerca de su destitución.

Se asegura que serán indultados los individuos que formaban las partidas carlistas de Sabadell y Valls, por cuyo indulto tanto se ha interesado la minoría carlista del Congreso.

**Combinación de mandos**  
Háblase de la siguiente combinación militar:

Para el cargo de jefe del Estado Mayor Central, el general Villar.

Para la capitania general de Madrid el general Linares y para la de Cataluña el señor Sánchez Gómez.

Para la dirección general de la Benemérita indicase al señor Martitegui.

Además será ascendido á teniente general el señor Quijada, á generales de división, los señores Ruiz Ramey y Chacón y á generales de brigada los señores Sierra y Marquina.

Madrid 11 (10'00)  
**Una conferencia**

Terminada la sesión del Senado celebraron una conferencia los señores San Pedro, Fernandez y Allende, acerca del consejo celebrado hoy.

Segun parece trataron preferentemente de la construcción de la escuadra en lo que afecta á la parte económica.

**La ley de alcoholes.—La cuestión Martitegui.**

Los solidarios han acordado presentar varias enmiendas encaminadas á pedir la libre destilación del alcohol.

El general Martitegui ha escrito una carta al Sr. Azcárraga anunciándole que hoy haría una interpelación en la alta Cámara referente á su relevo.

El Presidente del Senado ha contestado al Sr. Azcárraga que aplase hasta mañana la citada interpelación, á causa de serle imposible al Sr. Maura asistir á la sesión.

Con la anunciada interpelación créese se relaciona la visita de hoy del Sr. Martitegui á palacio.

**Pensiones á los obreros.—Declaraciones comentadas.**

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, leerán probablemente mañana, en el Parlamento, el proyecto de pensiones á los obreros que trabajan en los Arsenales.

En los pasillos del Congreso han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones del Presidente del Consejo, favorables á la derogación de la ley de jurisdicciones.

**Rumores.—Lo que se dice**  
A última hora ha circulado el rumor de que el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera habría presentado su dimisión.

Interrogado el Ministro sobre este particular lo negó, diciendo además que mañana iría al Senado para contender con el señor Martitegui.

Afirmase que en el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Presidente, señor Maura, expuso á sus compañeros la gravedad que encierra la forma del relevo del señor Martitegui.

Añádese que el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera autorizó al señor Maura para hacer pública su dimisión cuando lo creyera oportuno.

**Calendarios**  
Hácese muchos calendarios políticos con motivo del asunto Martitegui.

Hay quien afirma que mañana se planteará la crisis con el fin de evitar las consecuencias del debate en el Parlamento.

El Sr. Martitegui es muy visitado.

Han dejado tarjeta, en su domicilio, mas de 2.000 personas

**Lo del bloque.—La ley del Banco**  
Es muy probable que el próximo domingo pronuncie el jefe de los liberales, señor Moret el anunciado discurso.

El jueves ó viernes próximo será leída en el Parlamento la nueva ley del Banco de España.

**Los presupuestos**  
Mañana se dará principio á la discusión de los presupuestos.

Segun parece el señor Moret ha mostrado su conformidad con ello, aunque absteniéndose de dictaminar hasta que se conozcan, en su totalidad, las cifras correspondientes á gastos é ingresos.

**Noticias varias**  
En honor del Príncipe de Baviera

Se ha dado un concierto, en Palacio, en honor del Príncipe de Baviera.

Resultó muy brillante, asistiendo una distinguidísima concurrencia.

El Príncipe ha continuado su viaje hacia Francia.

**De viaje.—Inauguración**  
Los Infantes D. Carlos y doña María Luisa han salido de Cannes dirigiéndose á Paris.

Desde la capital de la vecina república se trasladarán á Madrid.

Comunican desde Segovia que allí ha tenido lugar la inauguración

de un círculo de obreros católicos.

La fiesta resultó brillante: pronunció un discurso el Sr. Obispo de la diócesis y asistieron todas las autoridades.

**Vista de un proceso**  
Ciudad Real.—Ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del diputado provincial don Sebastián Bermejo.

La vista ha despertado mucho interés.

Háblase de coacciones realizadas por medio del anónimo.

**Fallecimiento.—Disposición testamentaria.**  
A las cuatro de la tarde ha fallecido el catedrático señor San Martín.

Su cadáver será expuesto mañana en el paraninfo del colegio de San Carlos.

Entre las disposiciones testamentarias del señor San Martín figura la de que su cadáver sea llevado á la facultad de Medicina para el estudio y prácticas de los alumnos.

**Cacería regia**  
A las seis de la tarde han regresado á esta Corte el Rey, el Príncipe de Baviera, sus resecutivos séquitos y demás invitados, de la cacería organizada en Riofrio, en obsequio del Príncipe.

Cobraron 600 piezas.

Los regios cazadores mostrábase muy satisfechos del resultado de la excursión anegética.

**Riña.—Toros.—Cogida**  
En la Cárcel Modelo de esta Corte han sostenido una riña dos de los penados en ella reclusos.

Uno de los contendientes resultó con heridas de suma gravedad.

**Sevilla.—En la corrida de toros** ultimamente celebrada lidiáronse toros de Caracas.

El espada «Faico» estuvo bien.

«Galerito» fué cogido por uno de los toros sufriendo varios varretazos.

**Un té.—A Francia**  
Después de regresar el Rey y el Príncipe de Baviera de la cacería de Riofrio tomaron el té en palacio.

Después ejecutóse un pequeño concierto.

Mas tarde, el Príncipe, de riguroso incógnito, salió para Francia.

**Congreso sobre Música religiosa**  
Sevilla.—Han llegado á esta ciudad muchos congresistas para tomar parte en el Congreso sobre Música religiosa.

Los billotes para el concierto que ha de darse han quedado completamente agotados.

Mil niños, están ensayando una Ave María.

La ejecución de la misma promete resultar notabilísima.

**Motin.—Inundaciones**  
En el pueblo de Algemasi (Valencia) ha ocurrido un motin contra el impuesto de consumos.

La benemérita intervino viéndose obligada á dar varias cargas que originaron muchos sustos y el consiguiente cierre de puertas.

Comunican de Oviedo que en aquella provincia han ocurrido grandes inundaciones.

**Del Extranjero**  
Visita al Papa.—Un mensaje

Roma.—S. S. el Papa Pío X ha reabido al Sacro Colegio de Cardenales que fué á visitarle con motivo del jubileo sacerdotal.

Su eminencia el cardenal Oreglia dió lectura á un mensaje de adhesión al Pontífice y le hizo luego entrega de una ofrenda de 20 mil liras.

El Papa tuvo frases de paternal afecto para los miembros del sacro Colegio.

**Cuartel volado**  
Belgrado.—En Komitsa, población de la Barna una partida revolucionaria voló por medio de la dinamita, el cuartel donde se aloja el batallón austriaco n.º 170.

Muchos de los oficiales y soldados perecieron aplastados entre los escombros ó destrozados por la dinamita.

Resultaron también muchos heridos.

Los revolucionarios autores del bárbaro atentado lograron huir.

**Adquisición de un dirigible.—El Kaiser aeronauta.—Descarrillamiento.**  
Berlín.—Por el ministerio de la

Guerra ha sido adquirido el dirigible del conde Zeppelin.

Hoy realizará una ascensión en él, el Kaiser.

Roma.—Cerca de Florencia ha descarrillado un tren.

De resultados del siniestro hay 20 heridos.

**La formula adoptada**  
Paris.—La formula adoptada por Francia y Alemania para resolver el conflicto promovido con motivo del incidente de Casa Blanca, es el someter al tribunal de arbitraje del Haya, dicha cuestión.

El pais cuyos agentes se consideren culpables dará explicaciones al otro.

## Ultima conferencia

Madrid 11 (10'50)

**El asunto Martitegui**  
Espérase con verdadera impaciencia la interpelación que, en el Senado, ha de explicar hoy el señor Martitegui.

Segun parece éste se propone hablar muy claro con respecto á lo concerniente á la cuestión de las plantillas.

El señor Maura, segun parece, esfuerzase en conseguir del señor Martitegui que no hable con tanta claridad; pero el general juzgando en entredicho sus prestigios militares está dispuesto á no ceder.

**Revuelo político ¿Crisis?**  
El asunto Martitegui ha promovido gran revuelo político.

Júzgase probable que dicho asunto sea llevado al Congreso.

Insistese también en afirmar que la crisis se planteará, con carácter parcial, sabiendo del ministerio el Sr. Primo de Rivera.

Añádese que el motivo de la salida del ministro de la Guerra, además del asunto Martitegui, relaciónase con lo de la ley jurisdicciones.

**Más rumores**  
Corren otras versiones respecto al motivo á que obedecerá la crisis, si, como se dice, llega á ser planteada.

Hay quien dice que no obedecerá á motivos militares, sino á la oposición, por parte de ciertos elementos influyentes, á la reforma de la ley del Banco en la forma que la quiere el señor Besada.

**La semana social de Sevilla**  
Sevilla.—Ha llegado á esta ciudad el cardenal Setto para asistir al Congreso de Música sacra y á la próxima Semana Social.

Con el mismo fin llegarán hoy el Arzobispo de Granada y el Obispo de Coria.

Espérase también á los obispos de Placencia y Salamanca.

El día 20 llegará el Nuncio de S. S. Monseñor Vico que oficiará de pontifical en la función que en la Catedral ha de celebrarse.

**ORTIZ**  
**Desde Paris**  
(Servicio especial de la GACETA)

**Inquietud en Francia**  
Paris 10 (17'00)

Segun *l'Éclair* de *l'Est* se ha celebrado en Nancy una reunión de generales del 20º cuerpo francés presidiendo el general Pau. Se guarda gran reserva sobre lo tratado por los reunidos.

La orden general de ayer prevenia á los generales comandantes de divisiones que estuviesen dispuestos á todo evento.

Por la noche se oyó en la calle de San Nicolas, (de Nancy) un redoble de tambor. Inmediatamente se produjo gran alarma por creer el vecindario que se trataba de movilización.

Restablecióse la tranquilidad al saber que no era sino un anuncio comercial.

**Espionaje**  
Paris, 10 (17'00).

Telegrafían de Auricourt á la *Presse*.

«Circula el rumor de que la policía ha detenido á numerosos espías alemanes que habían proyectado volar la línea férrea.

Se ha enviado á buscar con urgencia personal de la policía de Paris».

**Martin.**

**LIBRERIA RELIGIOSA.** Véase el anuncio insertado en 4.ª página

## Telegrama oficial Senado

Abrese la sesión á las 3'45. Se entra en la orden del día.

Léese el dictamen referente al proyecto de ley concediendo el ascenso al capitán de navío de la reserva don Miguel Aguirre.

Después de usar de la palabra el señor Conde de Casa Valencia y el señor Ruiz Grijalba queda aprobado.

Apruébanse otros dictámenes sobre carreteras y vótanse en definitiva otros.

Levántase después la sesión á las 4'43.

**Congreso**  
Abrese á las 3'10. Ocupa la presidencia el señor Dato.

El señor Celleruelo anuncia una interpelación sobre el viaje del Rey á Cataluña.

El Presidente del Consejo dice que se halla á su disposición y resérvese la palabra para después que haga las anunciadas preguntas el señor Soriano.

Este diputado dice que la importancia del asunto merecía una interpelación.

Agrega que la cuestión tiene dos aspectos: uno pintoresco, otro grave.

Refiere las noticias que llegaron á Madrid acerca de lo que se suponía ocurrido en el Teatro Romea.

Alude á las cartas recibidas por los señores Moret, Alvarez, Díaz y Aguado.

Encuentra natural la alarma que según se dijo había experimentado la nación con motivo de los móviles de tales incidentes y durante el viaje regio.

Censura la política del señor Maura con respecto á Cataluña donde, asegura el señor Soriano, que una gran mayoría es republicana.

Atribuyese á esta política el recrudescimiento del carlismo.

Recuerda que el señor Maura prometió derogar la ley de jurisdicciones cuando se pacificaran los espíritus de Cataluña.

Pregunta si ha llegado ya el momento.

Termina diciendo que el éxito del viaje ha sido fugaz, continuando el problema en pie.

Le contesta el señor Maura.

Dice que respecto á los hechos que se suponen ocurridos, como el señor Soriano nada había afirmado nada podía contestar, pues no necesitaba hablar de lo que presenciaron cientos de personas que pueden dar testimonio de lo ocurrido.

Dijo que esperaba que formulara cargos para contestar.

Termina exponiendo su creencia de que después del viaje regio había hecho bastante camino la reforma de la ley de jurisdicciones.

El señor Soriano rectifica brevemente felicitándose de la última declaración del presidente.

El Sr. Moret habla por alusiones. Dice que lo dicho por el señor Soriano no le obligaba á hacer declaraciones, pero ante el temor de que se interpretara mal su silencio, las hace.

Dijo ser cierto que un amigo le comunicó confidencialmente impresiones de los hechos ocurridos sobre los cuales, una vez aclarados no necesita insistir.

El Sr. Diaz Aguado declaró que el no responde de la veracidad de las noticias recibidas de un amigo suyo.

El Sr. Celleruelo consume el segundo turno: opina que el viaje ha sido político.

Censuró hiciérase al Rey visitar al Alcalde en su despacho y al Presidente de la Diputación quienes dirigiéronle discursos que el orador calificó de impertinentes.

Termina llamando la atención de la mayoría sobre la política del Sr. Maura, la que considera peligrosa.

El Presidente del Consejo negó que tuviera el viaje carácter político.

Estimó que podría habersele censurado sino hubiera atendido la situación de Cataluña.

Explicó las visitas del Rey á la casa de la ciudad y á la Diputación y dice que obedecen á una tradición constante.

También explica la toma de posesión de la canonjía, recordando que tuvo lugar la misma ceremonia reinando Alfonso XII con autorización de Cánovas.

El Sr. Soriano pregunta al ministro de la Guerra si estaba conforme con el propósito del señor Maura respecto á las jurisdicciones.

El Ministro le contesta que mien tras forme parte del Gobierno halláranse conforme con lo que este acuerde.

Queda terminada la interpelación.

El Congreso reúne en sección y reanúdase luego continuando el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Maciá apoya una enmienda al artículo 10.

El Sr. Bergamín contestale.

Deséchase la enmienda; suspéndense el debate y léese el dictamen sobre el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Levántase la sesión á las 7.

## Ultimas noticias

### El Secretario del Gobierno

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Francisco de Ceballos Villollos.

Nos ha extrañado mucho que esta noticia no nos fuera facilitada ayer á todos los periodistas, lo cual no nos explicamos.

Este hecho, que se repite muy a menudo, esperamos que no tendrá nueva repetición, para conseguir lo cual llamamos la atención del señor Gobernador.

Se nos asegura que el nuevo Secretario llegará en breve á esta isla para tomar posesión de su cargo.

El Sr. Ceballos ha desempeñado ya en otra ocasión el mismo cargo en este Gobierno y el de Delegado en Menorca.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID  
Cambios del 10.

Interior cantado . . . . .	83'05
Interior fin de mes . . . . .	83'75
Al próximo . . . . .	00'00
5 p. Amortizable . . . . .	101'80
Amortizable nuevo . . . . .	89'20
Banco de España . . . . .	432'00
Compañía Tabacalera . . . . .	388'50
Francos . . . . .	11'70
Libras . . . . .	28'05
Exterior . . . . .	95'80

VALORES LOCALES  
(Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Yela.)

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear . . . . .	99'00
Fomento Agrícola . . . . .	94'00
Ferro-Carril . . . . .	97'00
Islaña Marítima . . . . .	101'00
Salinera Española . . . . .	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . .	119'00
La Económica . . . . .	15'00
Obligaciones Islaña Marítima . . . . .	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p. . . . .	100'50

## ESPECTACULOS

En el Lírico  
Todos los días secciones de 7 á 11 de Cinematógrafo.

Entrada general 10 céntimos.  
**Pabellón Truyols**  
Secciones de Cinematógrafo todos los días de 6 y media á 9 con estrenos.

Entrada general 15 cént.  
NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

## Un buen consejo

Generalmente, los novios casaderos se preocupan mucho de la confección del *trousseau* de boda. El propietario de los Almacenes San José, aconseja á todos los que estén próximos á casarse visiten su establecimiento, para que se convenzan de las inmejorables ventajas que reúne en la venta de Lencería y confección de prendas interiores.—Siempre precio fijo.

## ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES  
El acreditado vapor ISLENO

Saldrá de este puerto para el de Marsella

el jueves 12 del actual á medio día. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 7 de Noviembre de 1908.

El N.º Director, Sebastián Simó

## GAFAS

LENTES  
Cristal Roca Garantizado  
Y DEMÁS CLASES

## Composturas

Isidoro Lassalle Hijo  
No equivocar esta casa

Calle Brossa 25  
Precios baratísimos

## Señoras y Señoritas

# Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este se recomienda preparado por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito Central. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil—Málaga

## Ha quedado abierta la GRAN LIQUIDACIÓN forzosa de



# LA PALMERA

### Precios baratísimos en artículos para la Temporada de INVIERNO CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA

# ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig—Hostalets, 19—PALMA



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de novbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de novbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Nobre. saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 7 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumbra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE  
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para entender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Nobre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

## PARA INVIERNO

Calcetines y Medias de Estambre

Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par

CLASES SUPERIORES

J. CAÑELLAS

Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Se necesitan aprendizas

## ACEITE HOGG

HIGADO FRESCO DE BACALAO, Natural, Medicinal (Unani Tripartito).  
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.  
Lugar de fabricación: HOGG, 13, Rue Paul Baudry París. En todas las Farmacias.  
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse a CERRAN y CA, BARCELONA.

## LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas  
El Modernismo. Suposición respecto a la ciencia.—Su condenación por el Papa Pio X, por Mercier.

Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.

La Caridad Sacerdotal, por Desurmont.

El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

Cartas a la señorita T. V., por Didon, O. P.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.

Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 x 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Pulpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferrer S. J.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

### TRABAJOS RELIGIOSOS

## Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

### ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Ibiza y Mallorca

### PRONTITUD

reserva y Economía  
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.  
Razón: «Agencia de Publicidad.»—Luz, 21.

### Contabilidad

y correspondencia mercantil  
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.  
También se encarga de copiar toda clase de documentos.  
Informes: «Agencia de Publicidad.»

### Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Bennasar.—Luz 21—Palma.

## Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**  
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.  
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.  
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.  
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

**Vapores correos**

**SALIDAS**

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondria) y á las 18:30 para Mahón.  
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.  
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondria).  
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves á las 18:30 para Barcelona.  
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 18:30 para Barcelona.  
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

**LLEGADAS**

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alondria).  
Martes á las 7 de Barcelona.  
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9,30 de Barcelona (via Alondria).

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tide.	7 mna
S'Arradó.			7 "
Capdeella.	Santaçilia		8 "
Calviá.	Santaçilia		8 "
Esporles.	p. del Oliyay		9 "
Establiments.			9 "
Estalhonchs.			9 "
Bañabufar.			9 "
Puigpuffent.			9 "
Valldemosa, S. Miguel, 84			9 "
Doyá.			9 "
Sóller.	S. Miguel, 80		9 "
Ba. la.			8 "
Luclmayor. Bauló, 6			8:30
Santanyí.			8:30
Campos.			8:30
Sansellas.	p. San Antonio		8:30
Sta. Eugenia			8:30
Felanitx.	Mercadal, 18		6 "
Algaida.			6 "
Monturí.			6 "
Porreres.			9 "

## MESA DE BILLAR

Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas á precio muy ventajoso.  
Para informes: dirigirse en Llubí á  
**ANTONIO PERELLÓ**  
conserje del Círculo Conservador, Llubí.

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El olttrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

**MAGNESIA DE BISHOP**

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

## Vapores Directos de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

**Línea de las Antillas**  
Para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre el vapor

**CONDE DE WIFREDO**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 del corriente.

**Línea del Brasil-Plata**  
Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de noviembre, el vapor español de 7,500 toneladas

**BARCELONA**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Precio del pasaje: 1.ª de 1.ª, 650 ptas; 1.ª de 2.ª, 500 pesetas; Intermedia 350 pesetas; 3.ª clase. 200 ptas.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

## Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

**Línea Brasil-Plata**  
Para Montevideo y Buenos-Aires saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

**BERENGUER EL GRANDE**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

**SAN JUAN, 20—PALMA**

## Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por los eminentes médicos. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.  
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner



## LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos  
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

**COCINA ESPAÑOLA**  
PRÓXIMAS SALIDAS  
CÓRDOVA 29 de Noviembre | MENDOZA 10 de Diciembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España Sres. Parés y C.ª; Escudellers, 70 Barcelona.

## LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes  
**Dosseldorf (ALEMANIA)**  
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES  
Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero  
Agencia Principal para la Isla de Mallorca  
Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

## SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1908  
Línea directa para el Río de la Plata  
Saldrá de Barcelona el 21 de Novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**  
admitiendo carga y pasaje.  
Línea para el Brasil  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Novbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**LES ALPES**  
admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;